

meado q' heredó delos señores D. Juan Cepero Carrara
Donnig' Teresa Andueza Rosa me los quavao dypuendos de
q' en la jurada de la corte de la casa de Clugeron faltaron
el Joseph la Cruz otros delos q' eran en juro y D. Lepuano de
le elego q' se otonero por Comur. en dha jurada q' se p'iere en
ano. aqua me ha uenido de echo de auer dho orombiam. los ay
paron q' juraron en guerra de qual tomaron a uenir Cuz auer
se uia de la oron

Balera de la Carrara Religieron y nombraron q' de la casa de la Carrara
a Juan uar Garua Concejalario acostumbrado

Carrara de la Religieron y nombraron q' de la casa de la Carrara
Nary Navarros q' de la casa de la Carrara acostumbrado

la Carrara Religieron y nombraron q' de la casa de la Carrara
paron a daveu uolino q' de la casa de la Carrara acostumbrado

Noria Religieron y nombraron q' de la casa de la Carrara
noria a daveu uolin q' de la casa de la Carrara acostumbrado

del de la Carrara Religieron y nombraron q' de la casa de la Carrara
una a D. p'ptual de uona Raono q' de la casa de la Carrara
Citipendio acostumbrado

delos Religieron y nombraron q' de la casa de la Carrara
de la casa de la Carrara q' de la casa de la Carrara
a uonador q' de la casa de la Carrara

do de Manuel de sedon y de la casa de la Carrara
de la casa de la Carrara de la casa de la Carrara
de la casa de la Carrara de la casa de la Carrara

